



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO



**CECyTE**  
Tlaxcala



**EMSAD**  
Tlaxcala

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**Dirección Académica**

**Tarjeta Num. D.G./CECyTE/991/2019**

**Asunto:** Oficio de comisión

Apetatitlán, Tlax., a 04 de diciembre de 2019

**M.A.D. Juan Felipe Meza López**  
Director Académico  
P r e s e n t e.

Por medio del presente informo a usted que ha sido comisionado para participar en la **Reunión de Trabajo para tratar temas relacionados con documentos normativos de la implementación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros**, misma que se llevará a cabo el día 05 de diciembre del año en curso, en horario de 10:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Auditorio "Centro SEP", ubicado en Av. Universidad 1200, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03330.

Sin otro particular y conociendo su alto sentido de responsabilidad, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
*"Formando jóvenes exitosos con visión emprendedora"*

**Lic. Marco Antonio Díaz Jacinto**  
Secretario Técnico



C.c.p. Lic. Rocío del Carmen del Razo Becerra.- Directora Administrativa del CECyTE.- Para efectos administrativos correspondientes.

C.c.p. Lic. Pedro Galicia Nava.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.- Mismo fin.

C.c.p. Archivo



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2019**  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
ENSEÑANZA

**Secretaría de Educación Pública**  
**Unidad del Sistema para la Carrera**  
**de las Maestras y los Maestros**

Oficios número: USICAMM/0020/2019 y SEMS/411/2019

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2019

**Autoridades de Educación Media Superior y**  
**Titulares de los Organismos Descentralizados**  
**Presente**

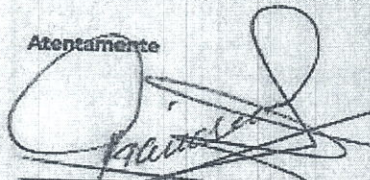

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, fracciones IV, V, VIII y IX; 16, fracciones V, VI y VII; 19 y 21 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y con la finalidad de promover la participación de las autoridades de educación media superior y los organismos descentralizados en la revisión y análisis de la versión preliminar de los siguientes documentos normativos:

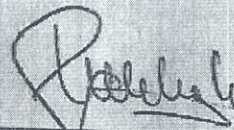

- Calendario anual de los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, 2020.
- Disposiciones Generales del Proceso de Selección para la Admisión del personal con funciones Docente y Técnico Docente en Educación Básica y en Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2020-2021
- Propuesta del Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Media Superior. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones directivas y de supervisión. Ciclo escolar 2020-2021.
- Propuesta de Disposiciones específicas del proceso de selección para la admisión en educación media superior. Ciclo escolar 2020-2021.
- Propuesta de disposiciones generales del proceso de selección para la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en educación media superior (Promoción vertical). Ciclo escolar 2020-2021.

Lo anterior a fin de asegurar su claridad, factibilidad y pertinencia para el desarrollo operativo de los procesos de selección. En tal virtud, se solicita de su apoyo para designar a un funcionario, preferentemente al responsable de la operación del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en el subsistema a su cargo, para que asista a la reunión de trabajo que se realizará el día 5 de diciembre de 2019, de 10:00 a 16:00 horas, en el Auditorio "Centro SEP" ubicado en Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03330.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

Atentamente

  
  
S. E. P.  
**C.P. Francisco Carrón**  
**Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros**

  
  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
**Dr. Juan Pablo Fúndez**  
Subsecretario de Educación Media Superior

- C.c.p. Esteban Moctezuma Barragán. Secretario de Educación Pública. Para su conocimiento.  
Rafael Flores Mendoza. Jefe de Oficina del Secretario de Educación Pública. Para su conocimiento.  
María Isaura Prieto López. Directora General de Permanencia. Presente.  
Francisco Deceano Osorio. Director General de Promoción. Presente.  
Octavio Díaz Aldret. Director General de Ingreso y Reconocimiento. Presente.  
Daniel López Barrera. Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico. Presente.  
Archivo.